

INFORME DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE AUDIMARS
S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO-FINANCIERO
DE 2019

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

El cumplimiento de objetivos, se han cumplido las metas en cuanto a ventas, a pesar de la planificación e implementación de ciertas políticas de ventas, no se ha logrado un aumento respecto del año anterior, de esta manera no se ha logrado mayor rentabilidad y se ha logrado mayor eficiencia en los gastos operativos, por lo que las utilidades no fueron las esperadas.

Recopilando las experiencias del pasado, hemos conseguido el perfeccionamiento y mejoramiento en las distintas áreas, dando siempre prioridad a las políticas y procedimientos de control en los diferentes departamentos sobre todo en el área financiera.

La secuencia y ordenamiento de todas y cada una de las actividades, permitió obtener resultados económicos positivos.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

Las disposiciones de la Junta General Universal de Accionistas se cumplieron en forma total, optimizando los recursos con los que cuenta la empresa, como son: humanos, financieros y productivos. Se capacitó al personal a fin de conseguir que éste desempeñe sus funciones con eficiencia y eficacia.

Los resultados demuestran mayor productividad, mejor control de calidad en el despacho de los productos y por supuesto la administración económica y financiera de la empresa.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Administrativo. - Siendo el pilar en el cual se mantiene la empresa, fue necesario el mantenimiento de los equipos para agilizar la administración, las ventas y facturación a clientes, así como la contabilidad de la empresa. Además, se continúa implementando programas que ayudan a mantener un mejor control de sus actividades, con la finalidad de obtener información en tiempo real de los pedidos, resultados de desempeño y mejor información para el área financiera que sirva a la gerencia para la toma de decisiones.

Laboral. - Al igual que en años anteriores, en este ámbito se han mantenido buenas relaciones con todo el personal; además, se han mantenido los sueldos de los empleados, otorgando bonos según su responsabilidad, su buen desempeño y habilidad para realizar las distintas funciones que la gerencia les delega.

Legal. - En cuanto se refiere al ámbito legal, con respecto al año anterior, este se mantiene en los mismos términos en lo referente a capital aportado, estatutos que rigen la vida de la empresa y tiempo de duración de la misma, según estatutos.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Analizando el estado de situación financiera, tenemos que las finanzas de la empresa han sido manejadas con prudencia y manteniendo los términos más idóneos, como son: la eficiencia y eficacia, fundamentos necesarios en el desarrollo de la empresa y cumpliendo a cabalidad las funciones gerenciales de la misma.

-Disponible: compuesto por caja y bancos, se encuentra restringido, ya que el tener dinero sin trabajar no es provechoso para la empresa, por tanto, la gerencia ha realizado inversiones en inventarios, dando prioridad a los más necesarios.

-Deudores: En este rubro se encuentran todas las cuentas por cobrar a los clientes, alcanza un valor muy importante, por cuanto la venta a los clientes se la realiza a crédito y por este motivo restringe el campo de acción de la gerencia, para realizar nuevas inversiones.

-Inventarios: Es el rubro más importante de los activos, en base a ellos se planifica y realiza la comercialización de los productos de la empresa, está conformado por: mercaderías repuestos y partes de vehículos, la gerencia ha dado mucha importancia a los stocks, por lo que ha realizado varias importaciones para mantener un inventario razonable.

-Los activos fijos: Que agrupan muebles y enseres, equipos de computación, instalaciones, están sujetas a la depreciación o también llamada pérdida de valor de los mismos por el paso del tiempo, uso, desgaste y otros factores que afectan a los mismos, éstos forman un rubro manejable, es decir, si comparamos el

patrimonio con los activos fijos tenemos que existe una muy buena cobertura para los acreedores.

-Acreedores: Están formando un rubro considerable, pero esto es manejable, optimizando cobros, así como aumentado los ingresos. Además, existe una cobertura sobre los inventarios y deudores, es decir se incrementaron deudas para incrementar inventarios.

-El patrimonio: Esta conformado por el capital social, Reserva Legal, Utilidades no distribuidas y utilidades del ejercicio presente.

Las utilidades del ejercicio 2019, están dadas por el estado de resultados integral. Por decisión de la Junta General Universal de Accionistas, se acordó y decidió dejar en utilidades no distribuidas.

En conclusión, si comparamos las cifras del presente ejercicio, con las del año anterior, se han mantenido las Cuentas por Cobrar, además, se realiza la venta de cartera; los inventarios, se mantuvieron con el fin de suplir la demanda y al mantenimiento de stocks.

Los Acreedores se mantuvieron, por la adquisición de los inventarios, es decir que las deudas se mantienen por las inversiones en inventarios.

Las utilidades del ejercicio 2019 por decisión de la Junta General Universal de Accionistas de AUDIMARS S.A., serán dejadas en utilidades no distribuidas para incrementar el patrimonio.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Las utilidades del presente ejercicio económico financiero año 2019, se dejan en utilidades no distribuidas, con la finalidad de incrementar el patrimonio mediante aumento de capital mejorando y consolidando las finanzas de la Empresa.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

1. Con la finalidad de aumentar las utilidades y mejorar los rendimientos sobre la inversión, se deberían mejorar los canales de distribución haciendo no solamente que lleguen al sector privado, sino, al sector público vía concurso de precios, licitaciones, etc.
2. La integración del patrimonio se debe mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones, en época de crisis no hay mejor cosa que ser austeros con los recursos económicos con los que cuenta la empresa.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido con la misma, con su deber social y económico para el cual fue creada, dando posibilidades y oportunidades de trabajo y contribuyendo al desarrollo de la economía nacional.



ING. CLAUDIO NELSON DAVILA CABEZAS
Representante Legal
AUDIMARS S.A.